

LA PREPARACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

MSc. Jorge Enrique Miranda Simpsom.

Prof. Asistente. Centro Universitario Municipal, Sibanicú, Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte y Loynaz”. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6448-5372>. Teléfono: 32386119. Correo electrónico: j.miranda@reduc.edu.cu. Sibanicú, Camagüey, Cuba

MSc. Mindalia Paneca Vento

Escuela Especial Inti Peredo Leigue. Orcid: 0000-0002-3916-8447. Teléfono: 53 53180781. Correo electrónico: mindaliapaneca@gmail.com. Sibanicú, Camagüey, Cuba.

MSc. Raida Recio Cejas

Dirección Municipal Educación. Orcid: 0000-0001-8841-1389. Teléfono: 53 59405386. Correo electrónico: rrecio@si.cm.rimed.cu. Sibanicú, Camagüey, Cuba

Resumen

La existencia de las unidades docentes, constituyó una vía idónea, para a partir de la teoría, contribuir a eliminar las carencias que existen en la participación ciudadana de los maestros en formación. El proceso investigativo concibió como objetivo: elaborar una estrategia educativa para contribuir a la participación ciudadana de los maestros en formación. La estrategia educativa significó las influencias educativas que brinda la escuela en la preparación de los maestros en formación. Concibió la realización de actividades, acciones y talleres que materializan la misma. La utilización de este tipo de actividades constituyó un elemento novedoso de utilización práctica y educativa. Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadístico-matemáticos. Los métodos empíricos utilizados permitieron lograr una información detallada sobre el estado inicial y final de la temática en estudio. Fueron empleados la observación, entrevistas, encuestas y los test psicológicos “Completamiento de Frases Inconclusas” (Rotter) y “Test situacionales o dilemas morales” para obtener información acerca de las valoraciones y toma de posición de los maestros en formación para orientar las acciones futuras. El pre experimento pedagógico permitió demostrar en la práctica educativa la efectividad de la estrategia educativa. Se demostró el impacto que produjeron las acciones que se ejecutaron, las cuales, en su concepción, tuvieron un carácter positivo al expresar transformaciones subjetivas y objetivas en el sujeto y en el entorno sobre el que se ejerce la influencia de los maestros en formación.

Palabras clave: preparación, participación ciudadana, formación del profesional.

Introducción

Pretender elevar la participación ciudadana de los maestros en formación, constituye un aspecto de primordial importancia para la educación, si se tiene en cuenta el importante papel, que le corresponde jugar al maestro en la sociedad, como formador de las nuevas generaciones.

Para el logro de este propósito, la preparación de los maestros en formación se sustenta en la concepción de la formación permanente, lo que implica comprender que su formación se extiende a lo largo de su vida profesional, respondiendo a las necesidades personales, prioridades y reclamos sociales que estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor.

Una abundante literatura existe en relación con este asunto. Distintos autores se han referido a esta temática, entre los que se destacan Fabelo (1995), Izquierdo (2000), Báxter (2001), Martínez (2002), Chaguaceda (2007), Guzmán, 2019, Del Río (2019), Contreras (2019), entre otros.

Alrededor de la temática, se constata en la praxis educativa la no existencia de acciones que, desde el diseño del trabajo metodológico de la unidad docente, incluya temáticas para preparar a los maestros en formación en cuanto a la participación ciudadana desde el cumplimiento del componente laboral.

Por estar concebida la participación ciudadana dentro de los problemas científicos más apremiantes identificados a nivel nacional, que aparece como efectividad del trabajo político-ideológico y la educación en valores, así como en el banco de problemas del municipio, se hace necesario realizar una investigación dirigida a solucionar esta situación, por lo que se plantea el

siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la formación del profesional?

Por tanto, esta investigación tiene como objetivo: elaborar una estrategia educativa para contribuir a la preparación en la participación ciudadana de los maestros en formación desde la unidad docente del Nivel educativo Primaria, en Sibanicú.

Para lograr el objetivo de la investigación se formularon las siguientes preguntas científicas, que guiaron el proceso investigativo:

¿Qué elementos teórico–metodológicos fundamentan la preparación para la participación ciudadana de los maestros en formación en la escuela primaria como unidad docente?

¿Cuál es el estado actual que presenta la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana desde la unidad docente del nivel educativo Primaria, en Sibanicú?

¿Qué estrategia educativa puede elaborarse para contribuir a la preparación en la participación ciudadana de los maestros en formación desde la unidad docente en Sibanicú?

¿Qué efectividad tiene la estrategia educativa aplicada en la práctica escolar?

Para determinar la población y la muestra se parte de definir cuáles serían los sujetos que iban a ser medidos, en este caso los maestros en formación. Se delimita la población, se consideraron los 45 maestros en formación de la carrera de primaria ubicados en las unidades docentes del nivel Educativo Primaria del municipio Sibanicú. El criterio de selección de la muestra que se utiliza en la investigación es intencional, pues se selecciona el 33% de la población, es decir 15 estudiantes. De ellos, 14 son del sexo femenino. Cursan el tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. Estos son seleccionados por encontrarse ubicados en las cinco unidades docentes urbanas del territorio. Todos, en distinta medida, requieren elevar su preparación en cuanto a la participación ciudadana desde su condición de maestros en formación. De ellos, 8 participan de forma protagónica y sistemática en actividades convocadas, mostrando estar motivados con la tarea.

Desarrollo

La educación tiene el propósito de formar y perfeccionar integralmente a las nuevas generaciones, razón por la cual se precisa de la adopción de nuevos métodos y estilos de trabajo docente metodológico que sustentan la formación profesional en el país. Al mismo tiempo que brinda la posibilidad a los maestros en formación, a realizar sus estudios en su municipio, en su entorno, lo que sin dudas contribuye a su formación integral.

Una parte importante de la formación de estos maestros transcurre en la unidad docente a la que se le plantea una importante responsabilidad en la preparación de los mismos, por eso es de vital importancia, el desarrollo de un trabajo educativo organizado, como condición indispensable para elevar la calidad de dicha formación, así como el logro del establecimiento de una atmósfera emocional positiva, de confianza en las posibilidades individuales y de colaboración mutua, que permita una adecuada participación de los maestros en formación, en cada tarea orientada para contribuir al desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias, en su desempeño profesional.

Es fundamental que el tutor aproveche las potencialidades del maestro en formación y propicie la integración, en la que cada cual sea capaz de conocerse a sí mismo, valorarse y a la vez valorar a los demás en cuanto al cumplimiento de los componentes laboral, académico, investigativo y extensionista, que demuestren a través de los conocimientos que poseen, así como el uso de sus derechos inalienables, que consideran tener como ciudadanos cubanos.

Los estudiantes, desde la vinculación estudio-trabajo, reciben la preparación profesional a partir de la planificación del plan de actividades, en el que se contempla la realización de tareas, según los objetivos del año por el Modelo del Profesional, las cuales están enmarcadas teniendo en cuenta los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, el año académico que cursa, así como su nivel cognitivo, dirigido y controlado por un tutor que será el encargado además, de guiarlo desde un nivel crítico y reflexivo, a profundizar lo aprendido desde marcos conceptuales, que le permitan trascender su rol y realizar cotidianamente la más importante misión educativa.

Lo anteriormente expuesto se logrará con la calidad requerida, cuando la unidad docente sea un modelo en su funcionamiento interno. La misma debe tener capacitada a la estructura de dirección, con adecuada preparación científico – metodológica del claustro.

Los tutores de los maestros en formación deben poseer conocimientos pedagógicos y socio-psicológicos que faciliten intercambiar sus experiencias y transmitir sus conocimientos y a la vez sean ejemplo a imitar. Que en la evaluación integral de los maestros en formación participen directamente el tutor- profesor de la sede.

Para lograr una adecuada preparación de los docentes, se debe contar con un adecuado diseño de las actividades, donde se vinculen los componentes: académico, laboral, investigativo y extensionista, teniendo en cuenta el Modelo del Profesional de la carrera y los objetivos según el año de estudio, la caracterización actualizada y diferenciada a partir de los problemas que presentan los maestros en formación, que limitan un adecuado desempeño. De ahí que se imponga, cada vez más, la necesidad de brindar una atención permanente a la preparación de los maestros en formación, pues de ello dependerá, en buena medida, la calidad que se alcance en el proceso de participación ciudadana y es por ello que la preparación que recibe juega un papel fundamental en esta dirección.

De lo expuesto anteriormente, se deduce la importancia de la preparación de los maestros en formación para asumir el reto que hoy se les propone, relacionado con el fortalecimiento de los conocimientos acerca de la participación ciudadana. Esto constituye una razón para declarar que asumir un reto en este sentido es una necesidad, ya que la planificación e implementación de alternativas pedagógicas en la preparación de los maestros en formación, dirigidas a estimular el desarrollo de los estudiantes, familias y comunidad, a partir de sus necesidades y las de la sociedad en que viven, resulta imprescindible para el desarrollo de estos procesos.

La formación ciudadana de las jóvenes generaciones constituye una necesidad, debido a la repercusión que, en la vida social y personal del hombre, tienen las obligaciones ciudadanas, que son reflejo de la propia complejidad de las relaciones entre los hombres del mundo actual. De estas reflexiones se plantea un acercamiento a la definición de formación ciudadana que permita profundizar en el tema en busca de sus fundamentos teóricos, filosóficos y metodológicos.

La formación ciudadana considera la educación en los individuos de modos correctos de comportamiento social, de una actitud responsable para su convivencia presente y futura, en el conocimiento del sistema político e institucional del país, y en el arraigo de las tradiciones patrióticas y de identidad cultural. (Izquierdo, 2000, p. 17).

Esta definición reconoce el papel de las ciencias sociales y jurídicas como su fundamento, se refiere a la persona (sujeto) y sus capacidades, al derecho y sus exigencias, a la ética, sus valores y principios, a la historia y el patriotismo, así como a la legalidad y su cumplimiento consciente, es decir es la más completa a diferencia de otras ya analizadas.

La participación ciudadana forma parte de la formación ciudadana. Es una tarea de todos los factores y no solo de la institución docente, pero el papel de esta es vital en la unión y orientación de los esfuerzos de la familia, la comunidad y la sociedad toda; por lo que resulta un proceso complejo. Este proceso requiere de dominio teórico, metodológico y práctico por parte de los docentes, además de ciencia, sistematicidad y coherencia. No puede ser un proceso espontáneo, debe responder a un fin determinado.

La participación ciudadana es abordada como el proceso de internalización de formas, valores y creencias se materializa, en la práctica, mediante la participación ciudadana. "Concebida como el involucramiento consciente y activo del sujeto en los procesos sociales, es susceptible de desplegarse en disímiles esferas de la realidad: empresarial, comunitaria, político-institucional, etcétera". (Chaguaceda, 2007, p. p. 118-125).

Se considera relevante dentro de esta definición, el concebir que es un proceso consciente y activo, a partir de que no es suficiente conocer sobre la temática, es necesario poseer incentivos que hagan posible la realización de la tarea.

La participación ciudadana, es considerada como dimensión de la formación ciudadana del maestro. La tarea de hacer participar a los ciudadanos en las diferentes acciones que se realizan debe constituirse en práctica y hábito diarios, por lo que la misma debe concebirse y aplicarse de modo que permita trabajar con los maestros en formación dotados de contenidos y acciones prácticas para desarrollar la capacidad y preparación al fin perseguido y a la necesidad de su ejecución y adecuación según el lugar donde se va a participar. (Sierra, 2010, p.23).

Sobre el particular el referido autor plantea que es "La actitud que expresa la significación intelectual y afectiva hacia la implicación en proyectos colectivos de desarrollo social y

educacional, en la toma de decisiones y en la reflexión crítica sobre temas de carácter público” (Sierra, 2010, p. 47).

El término participación ciudadana toma en cuenta la educación de una actitud responsable en el individuo para su convivencia social presente y futura, e incluye la preparación del maestro en formación para la instrucción y educación teórico-práctica de los educandos, en los fundamentos legales y morales que regulan la convivencia ciudadana y que constituyen la base de la Educación Cívica.

La participación ciudadana es la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

La Participación Ciudadana está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y reconoce el derecho de participar, asociarse, manifestarse, participar en público, ser oído y oído por el Estado. La Participación Ciudadana, en el desarrollo de las políticas públicas, es un elemento central, pues posibilita la opinión de los ciudadanos en las diferentes etapas de formulación, permite la generación de políticas vigentes más efectivas y más próximas de las reales necesidades de la población, asimismo, es una componente central en la construcción del país, pues al promoverla también se fortalece la democracia. (Participación ciudadana, 2020, p. 1).

La participación, segundo Guzmán (2019) es un derecho fundamental que se ha defendido como un elemento consustancial del modelo político cubano. En Cuba, a través de la participación, se han legitimado las estructuras estatales, se ha democratizado el municipio, se han consensuado y ratificado decisiones políticas trascendentales para el Estado y la sociedad y, consecuentemente, se ha reafirmado el proyecto socialista en general.

Al repasar los principales instrumentos participativos que se han reconocido en la Constitución y en las leyes cubanas, se pone en evidencia la finalidad que estos tienen. Se han previsto para constituir la representación política, para controlar las decisiones políticas adoptadas y la actuación de los representantes, agregar demandas de los ciudadanos, así como para consensuar y socializar determinadas agendas del Estado -e incluso del Partido Comunista-, por lo cual se han propiciado canales de comunicación entre el pueblo y las estructuras estatales. (Guzmán, 2019, p. 1).

Por su parte, otros autores consideran que la democracia está íntimamente ligada a la participación ciudadana, por ser esta forma de gobierno la que reconoce una relación de derechos basada en la libertad e igualdad que se traduce al involucramiento de los ciudadanos en los asuntos del Estado.

La democracia está íntimamente ligada a la participación ciudadana, por ser esta forma de gobierno la que reconoce una relación de derechos basada en la libertad e igualdad que se traduce al involucramiento de los ciudadanos en los asuntos del Estado. Dado el carácter polisémico de la democracia, es necesario comprender que tomar partido por una visión sea esta descriptiva, prescriptiva, representativa, participativa, deliberativa o radical, llevará a una comprensión parcial o incompleta. (Contreras, 2019, p. 2).

El referido autor considera la sistematización de los principales mecanismos de participación ciudadana que existen y son resaltados en la literatura sobre esta materia.

Resultan significativos los criterios que aportan los estudios realizados por Guzmán (2019) alrededor del tema:

Dentro de los contenidos que sufrieron variación con la reforma constitucional de 2019 se encuentran los mecanismos o instituciones de democracia directa. Estas son formas de participación ciudadana que se canalizan, preferentemente, mediante el voto, y tienen como objetivo involucrar a la ciudadanía, de forma directa, en el control y en la toma de las decisiones políticas, así como en la remoción anticipada de los representantes políticos o de las autoridades públicas. (Guzmán, 2019, p. 1)

En los referidos estudios se realza el valor de la reforma constitucional de 2019, en la cual se destaca que “significó un paso de avance más hacia la democratización de las instituciones de democracia directa, en la medida que se reconocieron nuevos instrumentos democráticos, como la iniciativa de reforma constitucional y el plebiscito. Además, se logró el reconocimiento del

derecho a la participación política, y se ampliaron los fundamentos constitucionales de la participación directa de los ciudadanos.

Al analizar las concepciones presentadas anteriormente, y atendido el objetivo de la presente investigación, se considera que el término participación ciudadana dado por Sierra (2010) aporta los argumentos necesarios para una mejor comprensión del mismo, por la estrecha relación que guarda con la preparación que requiere el maestro en formación para su labor profesional pedagógica. Porque el maestro en formación es un ciudadano, que debe revelar en su modo de actuación profesional, la integración de conocimientos, habilidades y valores políticos, jurídicos y éticos, que se correspondan con las expectativas y el proyecto de la sociedad en que vive, por lo que es necesario, que se involucre de manera consciente y activa en los procesos sociales, que muestren significación intelectual y afectiva en su realización.

Según Del Río (2019) la participación ciudadana debe tornarse un medio esencial para incorporar el conocimiento popular a las decisiones públicas. Es necesario avanzar en su perfeccionamiento a partir de los desafíos que su efectivo ejercicio implica, razón por la cual se asegura que el maestro en formación debe prepararse para cumplir con su encargo social. (p. 3).

De esta manera, la relación que establece el maestro en formación, entre el modo de actuación pedagógica y la participación ciudadana, debe concretar las relaciones individuo-sociedad, con implicaciones políticas y jurídicas, expresando también aspectos económicos, sociales y culturales. El maestro en formación debe involucrarse consciente y activamente en los procesos sociales, como parte de la participación ciudadana, realizando el proceso de internalización de formas, valores y creencias.

Existe una estrecha relación entre el modo de actuación del maestro y la participación ciudadana, los cuales deben guardar correspondencia, por el lugar que ocupa este dentro de la sociedad y por las concepciones psicológicas acerca del desarrollo de la personalidad.

Se considera la relación que posee la participación ciudadana con la labor que desempeña el maestro en formación, pues este debe educar en primer lugar, a partir del papel del ejemplo, convirtiéndose en paradigma de las nuevas generaciones, con actitudes positivas que reflejen la implicación en proyectos colectivos de desarrollo social y educacional, su compromiso con la sociedad.

La actuación ciudadana del maestro primario debe sustentarse en la formación de valores morales que respalden la reputación del sector en el desempeño de su función social. El ser ciudadano no surge con el nacimiento, necesita un sólido y continuo proceso educativo y se concreta en diversas dimensiones (axiológica, jurídico-normativa, institucional), las cuales, en su integración, definen el sentido del accionar cívico. Todo ello modificará los comportamientos ciudadanos y obligará a la legislación, la escuela y la política a dar cauce a nuevos modos de ser socialmente responsables y comprometidos.

A partir de los resultados se diseñó e implementó una estrategia educativa como parte de la intervención en la práctica. La estrategia educativa fundamenta e integra el papel de la unidad docente de manera que contribuya a la preparación de los maestros en formación para la participación ciudadana, con variedad de actividades y talleres que aportan en esta dirección y brinda la posibilidad de que esta funcione de forma flexible a partir del diagnóstico.

Para ello se tuvo en cuenta:

La selección de los maestros en formación, se realizó un seguimiento al grupo con el fin de constatar las transformaciones respecto a la preparación para la participación ciudadana.

Implementación de la estrategia educativa. Las actividades propuestas dentro de la estrategia tuvieron salida desde el sistema de trabajo, trabajo metodológico, los diferentes espacios de las unidades docentes, la organización escolar, considerando el intercambio tutor-maestro en formación, extensión universitaria, visitas de ayuda metodológica, visitas a clases, participación en eventos y talleres científico metodológicos, así como actividades de carácter político ideológico, asambleas de rendición de cuentas del delegado a sus electores, entre otros.

Aplicación e interpretación de los instrumentos evaluativos en la intervención en la práctica. Los instrumentos fueron aplicados teniendo en cuenta que se aplicaran los mismos que fueron controlados en el diagnóstico inicial.

Para evaluar la efectividad de la aplicación de la estrategia educativa se tuvo en cuenta el impacto que produjeron las acciones que se ejecutaron, las cuales, en su concepción, tuvieron un

carácter positivo al expresar transformaciones subjetivas y objetivas en el sujeto y en el entorno sobre el que se ejerce la influencia de los maestros en formación.

Existe un mayor conocimiento sobre aspectos a tener en cuenta relacionados con la participación ciudadana. Los modos de actuación ante el comportamiento ciudadano superan los resultados del diagnóstico inicial. El número de actividades que proyectan y planifican relacionadas con la participación ciudadana para la preparación de los maestros en formación se incrementa en las unidades docentes. Aumenta el interés de los maestros en formación por la preparación para la participación ciudadana. Se logra una mayor motivación de los maestros en formación ante la preparación para la participación ciudadana.

La puesta en práctica de la estrategia implica la actuación reflexiva y autorreflexiva de los protagonistas del cambio, por lo que influye en las relaciones de comunicación. La aplicación, demuestra que cada participante mejora sus modos de actuación en la participación ciudadana, por lo que la aplicación adecuada y reflexiva es tan necesaria como el propio diseño.

Conclusiones

La práctica demuestra la necesidad de atender de forma priorizada, la preparación de los maestros en formación, para el ejercicio de una adecuada participación ciudadana, por el rol que le corresponde en la sociedad.

Es en la escuela, la familia y en la comunidad, donde existen las posibilidades de contribuir a que los maestros en formación logren una participación ciudadana real, la que, sin dudas, es más que asistir, o estar presente, es un proceso consciente y activo, es el involucramiento consciente y activo del sujeto en los procesos sociales, es comprometerse con lo que se hace y con lo que cree.

La base fundamental para el desempeño del profesional pedagógico radica en la preparación en el plano docente metodológico y científico investigativo. Esta demanda de asumir la preparación para la participación ciudadana como componente esencial en la formación y para el ejercicio de la docencia, constituye un elemento que le agrega una nueva dimensión a un proceso que, por tener al ser humano como esencia, resulta complejo.

Tal responsabilidad, por el encargo social de la educación, coloca al maestro en proceso de formación profesional como agente del cambio educativo y sujeto fundamental ante la transformación social que permanentemente requiere el mundo de hoy ante los vertiginosos cambios que exige la vida moderna. En resumen, constituye un reto y un desafío la conjugación de todos los elementos que conducirían al éxito de este empeño.

Bibliografía

Chaguaceda, A. (2007) En Revista "Temas". La Habana, Cuba.

Constitución de la República de Cuba (2019). Gaceta Oficial de la República de Cuba, n.º 5, Extraordinaria, 10 de abril del 2019. [Links]

Contreras, P. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXV, núm. 2, 2019. Universidad del Zulia.

Del Río, M. A. (2019). Desafíos e conquistas da participação cidadã no projeto socialista cubano. <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/12126>.

Fabelo, J. R. (1995). Valores y juventud en la década del 90. Audiencia Pública de la ANPP. En Granma. 14-4-1995.

Guzmán, T. Y. (2019). As instituições da democracia direta em Cuba e a reforma constitucional de 2019, mais participação?

Izquierdo, F. Oliva, A. & Glaván, Y. (2000). Reflexiones teórico-metodológicas sobre la Educación en valores. Folleto 2. Camagüey: ISP, José Martí, Material en soporte Magnético.

Participación ciudadana. (2020). Ministerio de Justicia e Derechos Humanos. Morandé 107, Santiago. En: file:///D:/Participaci%C3%B3n%20ciudadana/Articulos%2021-2-